

***Yo escribo peor que ellos, pero puntúo mejor***

***La coma en el ojo ajeno***

© Miguel Ángel de la Fuente González

[Rafa Márquez y el partido México-Argentina]

**J. I. I.**

P. ¿Y qué espera del partido entre México y Argentina?

R. A México en el primer partido la vi bien. Ahora se complica la situación. Argentina no va a salir dormida, sino todo lo contrario. Va a querer desquitarse de ese mal resultado.

***Puntuar  
de otra  
forma***

(J. I. I.: “Jugar cinco Mundiales...”. *El País*, 26.11.22, 34).

## PROPUESTA Y FUNDAMENTACIÓN

Proponemos cuatro tipos de cambios de puntuación.  
Reproducimos ambas versiones (la original primero):

P. ¿Y qué espera del partido entre México y Argentina?

R. A México en el primer partido la vi bien. Ahora se complica la situación. Argentina no va a salir dormida, sino todo lo contrario. Va a querer desquitarse de ese mal resultado.

P. ¿Y qué espera del partido entre México y Argentina?

R. A México[,] en el primer partido[,] le vi bien[;]  
ahora[,] se complica la situación. Argentina no va a salir dormida, sino todo lo contrario[:]  
va a querer desquitarse de ese mal resultado.

1) Aislamos como inciso, *en el primer partido* (complemento circunstancial de tiempo), situado entre el complemento directo *a México* y su verbo *vi* + pronombre. Reproducimos tres versiones (la original primero):

A México en el primer partido la vi bien.

A México[,] **en el primer partido**[,] le vi bien.

A México le vi bien **en el primer partido**.

(Versión resultante de posponer el complemento circunstancial).

Según la normativa, “pueden aislarse entre comas los complementos circunstanciales que se intercalan entre el verbo y uno de los complementos por él exigidos (directo, de régimen, etc.): *Carlos Jiménez fue expulsado, aquel mes de diciembre, de la asociación*” (*Ortografía de la lengua española* 2010: 317). En nuestro texto, sin embargo, se da el orden contrario: complemento directo y verbo.

2) Sustituimos, por punto y coma, el punto que separa dos oraciones relacionadas semánticamente. Reproducimos tres versiones:

A México en el primer partido la vi bien. Ahora se complica la situación.

A México, en el primer partido, le vi bien[;] ahora, se complica la situación.

A México, en el primer partido, le vi bien; **pero**, ahora, se complica la situación.

Según la normativa, “como signo jerarquizador de la información, la escritura del punto y coma depende del contexto, concretamente de la longitud y complejidad de las secuencias que se separan y de la presencia de otros signos”. Además, “se escribe punto y coma para separar oraciones sintácticamente independientes [no unidas por conjunción] entre las que existe una estrecha relación semántica” (*Ortografía...* 2010: 351). En nuestro texto, la relación es de tipo adversativo.

3) Aislamos, mediante coma, **ahora**, complemento circunstancial de tiempo en cabeza de oración. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

A México en el primer partido la vi bien. Ahora se complica la situación.

A México, **en el primer partido**, le vi bien; **ahora**[,] se complica la situación.

Según la normativa, “se recomienda escribir coma cuando el complemento [al inicio de la oración] introduce referencias —generalmente de lugar o de tiempo— que, más que proporcionar información sobre la acción denotada por el verbo, enmarcan todo el enunciado”. Por ejemplo: **En mayo de 1968**, París se convirtió en el escenario de una revuelta estudiantil histórica. Además, “se suele escribir coma para aislar una información circunstancial a la que se quiere dar relevancia en el discurso (por ejemplo, para oponerla a otra): **Por las mañanas**, estudia en la facultad y, **por las tardes**, se dedica a trabajar en lo que encuentra” (Ortografía...2010: 316).

4) Sustituimos, por dos puntos, el punto posterior al elemento anticipador *todo lo contrario*. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Argentina no va a salir dormida, sino todo lo contrario. Va a querer desquitarse de ese mal resultado

Argentina no va a salir dormida, sino **todo lo contrario[:]** va a querer desquitarse de ese mal resultado.

Según la normativa, también se escriben dos puntos “en enunciados que, sin incluir una enumeración, presentan elementos anticipadores [una palabra o grupo sintáctico que comprende el contenido del sintagma que le que sigue]: *Queda aún una decisión que tomar: ¿a quién enviamos el escrito?* (Ortografía... 2010: 358-359).

Antes de finalizar, reproducimos nuevamente ambas versiones (la original primero):

**P.** ¿Y qué espera del partido entre México y Argentina?

**R.** A México en el primer partido la vi bien. Ahora se complica la situación. Argentina no va a salir dormida, sino todo lo contrario. Va a querer desquitarse de ese mal resultado.

**P.** ¿Y qué espera del partido entre México y Argentina?

**R.** A México, en el primer partido, le vi bien; ahora, se complica la situación. Argentina no va a salir dormida, sino todo lo contrario: va a querer desquitarse de ese mal resultado.